

PASP-CCC-SI-2023-0001

DRA. ANGELA ALTAGRACIA FONTANILLAS BUENO
Abogada Notario Público del Distrito Nacional
Colegiatura Notarial 1027.



ACTA DE COMPROBACIÓN DE LA APERTURA DE LOS SOBRES "A" CONTENITIVOS DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA NÚMERO NO. PASP-CCC-SI-2023-0001 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CRUDOS PARA SER DONADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS POR ESTA INSTITUCION, REALIZADA POR EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP- EN FECHA OCHO (08) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)-----

ACTO NÚMERO nuove (09) FOLIO NÚMERO estove (14).

En la Provincia de Santo Domingo, Municipio Este, el día ocho (08) del mes de febrero del año Dos Mil Veintitrés (2023). - Por ante mí **DRA. ANGELA ALTAGRACIA FONTANILLAS BUENO**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de Identidad y Electoral No.001-0457090-8, notario público de los del número Distrito Nacional, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios Públicos con el número 1027, con estudio profesional abierto en la Calle Museo del Hombre número cuatro, edificio Giancarlo I, Apartamento 22, El Millón, en la ciudad de Santo Domingo Distrito Nacional,, Republica Dominicana, en el regular ejercicio de mis funciones, he sido requerida por la consultoría jurídica del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, para que instrumente el proceso marcado con la nomenclatura. **NO. PASP-CCC-SI-2023-0001 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CRUDOS PARA SER DONADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS POR ESTA INSTITUCION** a realizarse en la Avenida España número dos (2), Villa Duarte, Municipio Santo Domingo Este. Luego de examinar la pertinencia de dicha solicitud, procedo a trasladarme a las Instalaciones del **PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP-** en la dirección supra indicada, en donde, siendo las nueve y veintiocho minutos (09:28 A.M.) horas de la mañana ; procedo a levantar el Acta de Apertura de los **SOBRES "A" DE LA COMPARACIÓN DE PRECIOS NO. PASP-CCC-SI-2023-0001 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CRUDOS PARA SER DONADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS POR ESTA INSTITUCION,** y encontrándome en el Salón de Conferencias Administrativo de la institución; procedo a levantar el **ACTA DE COMPROBACIÓN**, contenido de los documentos presentados por los Oferentes **PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS CRUDOS PARA SER DONADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS POR ESTA INSTITUCION** Todo conforme al Pliego General de Condiciones que para tal situación preparó el Comité de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia y cuyo Proceso de Subasta inversa fue publicado en su página de internet y en distintos periódicos de circulación nacional. El comité de Compras y Contrataciones está integrado por los siguientes funcionarios: LICDA. YSABEL ALTAGRACIA PAULINO COSTE, Sub-Directora, quien actúa en representación de la Directora General, DRA. YADIRA ALTAGRACIA DE LA PAZ HENRÍQUEZ NÚÑEZ, Directora General, Quien lo preside y no se encontraba presente en esta reunión por motivos de salud; LICDA. ALEJANDRA DEL CARMEN JEREZ DURAN, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; LIC. ÁMBAR SOTO, Asesora Legal del Comité, LIC. HECTOR JOSE MANZUETA HIRALDO, Responsable Interino de la Oficina de Libre Acceso a la información pública, y en presencia de los peritos designados y de la oficial de cumplimiento de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP). Una vez verificado lo anterior, la Presidenta del comité de Compras y Contrataciones dio inicio al proceso de apertura de sobres; expresando que se iniciará la apertura de los **Sobres "A" DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA NÚMERO PASP-CCC-SI-2023-0001 PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS CRUDOS PARA SER DONADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS POR ESTA INSTITUCION.** Acto seguido también expresa que se inscribieron NUEVE (09) oferentes para el Proceso de Subasta inversa las cuales se describen a continuación según el orden de llegada:

1. **TOPICVERSE, SRL** con RNC: 131529445 representada por Luis Ramón Rodríguez Parra, cédula de identidad y electoral No.001-0234400-9.

ACTO NÚMERO nueve (09) FOLIO NÚMERO quince (15).

2. **BRIQUETAS NACIONALES, SRL.**, con RNC:101162929, representada por Talia Manoella Tavares Vásquez, cédula de identidad y electoral No.056-0159628-0.
3. **ARGENTRA INTERCOMERCIAL, SRL** con RNC: 131485571, representada por Gabriela Rodríguez De Castro, cédula de identidad y electoral No. 001-1797328-9.
4. **COMERDOM, SRL** con RNC:101169011, representada por María Rafaela Matos Segura, cédula de identidad y electoral No. 018-0050789-7.
5. **FACTORÍA DE ARROZ LUIS MARTÍNEZ, SRL**, con RNC:130185166 representada por Luis Esteban Placencia Martínez, cédula de identidad y electoral No.049-0017548-2.
6. **J. RAFAEL NÚÑEZ P. SRL** con RNC:104002024 representada por Félix Eusebio Moción Moya, cédula de identidad y electoral No. 155-0002204-9.
7. **PADMASANA SRL** con RNC:130988838 representada por Ingrid Carmela Caram Castillo, cédula de identidad y electoral No. 001-0099824-4.
8. **FACTORÍA JOSÉ GALAN, SRL**, con RNC: 104013778, representada por Ernesto Pérez Hernández, cédula de identidad y electoral No. 001-1292293-5.
9. **GRANOS NACIONALES, S.A**, con RNC: 101084121, representada por Rigoberto Rafael Perdomo Ramírez, cédula de identidad y electoral No. 001-0033705-4.

Los documentos contentivos de dicho Proceso de Subasta inversa y que estaban en sobres cerrados y lacrados, fueron abiertos por el Notario Público actuante, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y oferentes representantes de las empresas antes señaladas. Los documentos eran leídos en alta voz a los oferentes presentes, así como al Comité de Compras y Contrataciones. Dándose por terminado el proceso de apertura de los Sobres "A" a las DIEZ Y QUINCE MINUTOS (10:15 AM.) horas de la mañana del día antes señalado, quedando reunido el Comité de Compras y Contrataciones y los documentos quedaron en poder de los mismos. Luego regresé (el Infrascrito Notario) actuante a mi oficina profesional a transcribir lo presenciado y oído en la referida comparación de precios, de todo lo cual **Certifico y Doy fe**. Así lo dijeron y otorgaron, de lo que antecede, se redacta el presente acto, al cual he dado lectura en alta voz ante los comparecientes, quienes después de encontrarlo conformen, proceden a firmarlo junto conmigo y ante mí. Notario público que **Certifico y Doy Fe**.


LICDA. YSABEL ALTAGRACIA PAULINO COSTE

-Sub-directora -

En representación de la DRA. YADIRA ALTAGRACIA DE LA PAZ HENRÍQUEZ NÚÑEZ

-Directora General-


LICDA. ALEJANDRA DEL CARMEN JEREZ DURAN
Encargada del Departamento De Planificación y Desarrollo.

ACTO NÚMERO *nuve* **(09)** **FOLIO NÚMERO** *Dieciséis* **(16).**


LICDA. ÁMBAR SOTO
Encargada del Departamento Jurídico




LIC. HECTOR JOSE MANZUETA HIRALDO
Responsable interino de la Oficina de libre Acceso a la Información Pública.


DRA. ANGELA ALTAGRACIA FONTANILLAS BUENO
Abogada Notario Público.

